

Reunión técnica entre la Misión Europea y el Centro Andino de Estudios Internacionales – UASB-E

Trade and Sustainable Development

Ayuda Memoria

Fecha: Lunes, 27 de marzo de 2023

Asistentes:

- Miembros de la Misión Europea:
 - Sr. Ulrich Weigl, Jefe de Unidad Comercio y Desarrollo Sostenible
 - Sr. Benoit Lory, encargado del Capítulo Comercio y Desarrollo Sostenible
 - Sr. Adam Wisniewski, nuevo Coordinador del Acuerdo Comercial UE-Ecuador
 - Sra. Susan Assalin, traductora (*no contestó restricciones alimenticias)
 - Sra. Cristine Heraud von Tol, traductora
 - Encargada de asuntos comerciales de la Comisión de la Unión Europea en Ecuador.
- Miembros de la Delegación de la UE:
 - Sra. Inmaculada Montero, Jefe de la Sección de Comercio y Economía
 - Sra. Mónica Játiva, Oficial de la Sección
 - Sr. Andrea Giordano, Pasante de la Sección
- Miembros del Centro Andino de Estudios Internacionales (CAEI)
 - Sr. César Montaña, Presidente del CAEI
 - Sr. Michel Levi, Coordinador del CAEI – Miembro de la Cátedra OMC
 - Srta. Romina Del Pozo, Asistente Técnica del CAEI
- Miembros de la Cátedra OMC Ecuador
 - Srta. Aracely Núñez, Miembro de la Cátedra OMC
 - Sra. María Elena Jara, Miembro de la Cátedra OMC
 - Sr. Gustavo Guerra, Miembro de la Cátedra OMC

Apuntes:

La temática de la reunión versó en torno a la potenciación y fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en el tratamiento del comercio y desarrollo sostenible. A este aspecto se partió por reconocer que la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, en tanto universidad pública internacional perteneciente al Sistema de Integración Andina; lleva 30 años de experiencia en torno al acercamiento de actores como lo son la sociedad civil y el gobierno.

Ulrich Weigl, Jefe de Unidad Comercio y Desarrollo Sostenible; inicia sus intervenciones reafirmando el interés de la Comisión Europea por potenciar la participación activa de la

sociedad civil en la construcción de las políticas comerciales. Alude al rol de asesor nacional que podría ser atribuido a la sociedad civil interviniente en las organizaciones. A este aspecto se pregunta sobre ¿cómo la sociedad civil opera en otros países? Y plantea que por ejemplo, en la Unión Europea, sobre la formulación de legislación, existe participación de la sociedad civil con ayuda de una plataforma que permite la transparencia y democratización de la información contemplada en la ley. A partir de aquel momento, la ley entra en un proceso de aprobación que tarda 18 meses.

En respuesta, se propone discutir ¿cómo la sociedad civil ecuatoriana interactúa con el gobierno? A este aspecto, Michel Levi, Coordinador del CAEI y miembro de la Cátedra OMC trae a colación la experiencia mantenida en el marco de la Cátedra OMC con el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca: “Taller Sociedad Civil y Comercio”. Experiencia de la que se evidenció de la falta de preparación que tienen los actores intervinientes, en específico, los representantes del Consejo Consultivo que se encargan de transmitir los intereses de los sectores que representan. Lo que motivó la propuesta de desarrollar un curso sobre sociedad civil y comercio que logre satisfacer esa falta de preparación en los representantes. Lo que evidentemente constituye un mecanismo para fortalecer la participación de la sociedad civil en el comercio. Adicionalmente, el curso, creado en el marco de la Cátedra OMC, puede ser también un punto de cooperación con la Unión Europea en tanto que revise especialmente el caso de la Participación de la Sociedad Civil ecuatoriana en el Acuerdo UE-Ecuador: comercio y desarrollo sostenible.

Por su parte, las intervenciones de los miembros de la Cátedra OMC se refirieron a sus experiencias en torno al tema. María Elena Jara añadió a lo mencionado por Michel que en el “Taller Sociedad Civil y Comercio” se evidenció la falta de una agenda por lo que los temas a discutirse fueron muy variados y mucho de ellos referían a problemas internos de cada uno de sus gremios. Además de que, existía una falta de conocimiento sobre los temas importantes, de ahí que, la buena práctica europea sobre la democratización de la información puede ser aplicada en el curso propuesto. A esto, Gustavo añade que existen intereses muy diversos lo que complica las negociaciones. Aracely menciona la importancia de comprender un entendimiento de cadenas de suministros que plantea perspectivas diferentes en torno a los intereses perseguidos.

Ulrich, reconoce que la propuesta es adecuada y complementa con la importancia de identificar buenas prácticas e incorporarlas. Sobre todo aquellas implementadas en el tratamiento de las políticas de comercio y desarrollo sostenible, que además, son las que generan importante expectativa en los actores de la sociedad civil, quienes en su participación se caracterizan por la creatividad de sus propuestas. En relación con la dinámica ecuatoriana, reconoce que puede existir un “input” por parte del Consejo Consultivo. Considerando aquello, plantea que el mismo desarrollo del curso puede involucrar a la sociedad civil con el objetivo de identificar que es lo que les sería útil para su preparación. Así mismo, dicha experiencia constituiría una buena práctica que se podría compartir con otros países.

En conclusión, tras reconocer que la diferencia entre la participación de la Sociedad Civil en Europa y en Ecuador se remite a la falta de institucionalidad en este último, y contemplar la

inclusión de las buenas prácticas europeas en Ecuador; se concuerda en que la reunión constituye un punto de partida para el desarrollo de proyectos en conjunto, como el curso descrito, para mejorar la participación de la sociedad civil en el comercio. Frente a lo que la Universidad Andina Simón Bolívar, se plantea como una institución idónea para sobrellevar las propuestas venideras y la colaboración del equipo del CAEI así como de los miembros de la Cátedra OMC.